



# SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS



**NÓMINA DE SOCIOS O ACCIONISTAS DE UNA COMPAÑÍA EXTRANJERA QUE A SU VEZ ES SOCIA  
ACCIONISTA DE UNA COMPAÑÍA ECUATORIANA**

## **1. COMPAÑÍA ECUATORIANA**

NOMBRE: ....INFRANTER INFRAESTRUCTURAS INTERNACIONALES S.A.....

NÚMERO DE EXPEDIENTE: 168628.....

NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL: ..CLEMENTINA POMAR ANTAY.....

CARGO DEL REPRESENTANTE LEGAL: .....GERENTE GENERAL.....

## **2. COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA SOCIEDAD ECUATORIANA**

NOMBRE: ..CORSAN-CORVIAM.. CONSTRUCCION.. S.A.....

NACIONALIDAD DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA: **ESPAÑOLA**

DOMICILIO: CALLE CABALLERO ANDANTE, NO. 8, EDIFICIO ISOLUX, CORSAN, MADRID, ESPAÑA

**NOTA1.-** A este formulario se debe acompañar una certificación extendida por la autoridad competente del país de origen o Cónsul del Ecuador en la que se acredeite que la sociedad en cuestión se encuentra legalmente existente en el país.

**3. APODERADO LOCAL DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA ECUATORIANA**

NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS: CLEMENTINA POMAR ANTA.....

NACIONALIDAD: ECUATORIANA.....

NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN PERSONAL: ...1725239436.....

DOMICILIO: AV. PATRIA E4-69 Y AMAZONAS, EDIFICIO COFIEC.....

#### **4. DATOS DE LOS SOCIOS , ACCIONISTAS O MIEMBROS DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA:**

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL, SECRETARIO,  
ADMINISTRADOR O FUNCIONARIO DE LA SOCIEDAD  
EXTRANJERA O APODERADO LOCAL

**Nota2:** Si este formulario hubiese sido otorgado en el exterior, deberá estar autenticado por Cónsul Ecuatoriano o apostillado

2015 07 21  
FECHA DE PRESENTACIÓN: AÑO MES DÍA



Factura: 002-001-000005495



20151701032D01811

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20151701032D01811

Ante mí, NOTARIO(A) MARIA GABRIELA CADENA LOZA de la NOTARÍA TRIGÉSIMA SEGUNDA , comparece(n)  
CLEMENTINA POMAR ANTA CASADO(A), mayor de edad, domiciliado(a) en QUITO, portador(a) de CÉDULA 1725239436,  
POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de COMPARÉCIENTE, quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el  
documento que antecede , es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en  
consecuencia auténtica(s), para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia  
se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El  
presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaria, no asume  
responsabilidad alguna. – Se archiva copia. QUITO, a 21 DE JULIO DEL 2015.

CLEMENTINA POMAR ANTA

CÉDULA: 1725239436

NOTARIO(A) MARIA GABRIELA CADENA LOZA  
NOTARÍA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO



M No frrnn